



**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y  
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

**LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES**

# Boletín Informativo N°169

ABRIL 2025

# **CONSEJO DE ADMINISTRACION PERIODO 2024/2025**



**Presidente: Dr. Guillermo Gerardo Garcia**

**Vicepresidente: Ing, Marcelo Jorge Honore**

**Secretario: Agr. Jorge Alonso**

**Tesorero: Sra. Silvia Salinas**

**Vocales Titulares:**

**Sr. Sergio Del Valle**

**Sr. Daniel Omar Tiecher**

**Vocales Suplentes:**

**Sr. Eduardo Raúl Báez**

**Sr. Hector José Gabeiras**

**Sra. María Cecilia Alessio**

**Síndico Titular:**

**Sra. Azucena Cialceta**

**Síndico Suplente:**

**Sr. Dante Gastón Baglioni**

# ***EDITORIAL***

---

En este mes de Abril celebraremos la Asamblea Anual Ordinaria para tratar el Ejercicio económico-social correspondiente al año 2024.-

Este acto, además está decir que es el más trascendente a nivel institucional en toda organización cooperativa, resulta también propicio para el debate y la exposición de ideas en cuanto a la marcha de la entidad.-

Por eso es necesario que los asociados se acerquen y concurren, participando con vos y voto no solo en la consideración de lo realizado, sino también en los proyectos que se iniciarán en el futuro.-

La actividad a lo largo del año ha sido constante, como se podrá apreciar en la Asamblea, y continuamos trabajando en todos los ámbitos para mejorar la prestación de los servicios.-

La incorporación de nuevas tecnologías es una preocupación permanente, por eso nos capacitamos e interactuamos con otras entidades y federaciones para estar preparados ante los cambios que se producen con una velocidad a veces asombrosa.-

De manera tal que los invitamos, ya que es una manera de conocer en forma personal y directa los acontecimientos relevantes de la cooperativa, en un momento donde las redes sociales a veces, en forma intencional o no, suelen modificar la realidad.-

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

# CONVOCATORIA

## A

### Asamblea General Ordinaria

Puan, Abril de 2025

Señor Asociado:-

De acuerdo a lo establecido en el art. 35 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. invitándolo a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Abril de 2024 a las 19 horas en nuestras instalaciones, sitas en calle Lavalle 61 de nuestra localidad, para tratar el siguiente:-

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de tres Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea.-
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, informe del Síndico y del Auditor, proyecto de distribución de excedentes del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2024.-
- 3) Renovación del Consejo de Administración:-
  - a) Elección de tres Consejeros Titulares, por tres años, por terminación de mandatos.-
  - b) Elección de tres Consejeros Suplentes por un año por terminación de mandatos.-
  - c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por terminación de mandatos.-

Rogando puntual asistencia saludamos a Ud. muy atentamente.

Agr. Jorge Raul Alonso  
Secretario

Dr. Guillermo Gerardo García  
Presidente

*Nota:- Art. 36: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-*



## NUEVO SERVICIO

Con la implementación del nuevo sistema de gestión administrativa, el cual está funcionando desde el mes de Diciembre pasado, hemos puesto en marcha y ya se encuentra operativo, un nuevo servicio para su control de consumos, pagos de facturas, compra de energía prepaga, y demás gestiones que el usuario-asociado puede realizar desde su computadora.-

Bajando la aplicación con un trámite sencillo, que Ud. podrá realizar ingresando a la página web de la cooperativa:-  
[www.csyoppuan.com.ar](http://www.csyoppuan.com.ar).-

A su vez, detallamos a continuación los pasos a seguir.-

**Acceso a la Web:**

1. Seleccionar la Cooperativa
2. Registración en la Web/App
3. Completan todos los datos y al final indican, registrarse
4. Les llegará un correo donde deberán activar la cuenta
5. Una vez activada la cuenta, podrán ingresar con los datos registrados
6. Se agregan las cuentas:
7. Se indica Código Socio y Código Suministro
8. Una vez añadidos los datos, se ingresa a la cuenta
9. Descargar factura
10. Pagar factura  
Seleccionar el/los comprobante/s y presionar sobre el botón PAGAR.
11. Automáticamente, se direccionará al socio a la página de SIRO para completar el pago con el medio que elija.

## 12. Venta de Prepaga.

El usuario al registrarse, se le habilita un botón en la parte superior derecha: Venta de Prepaga.

- El socio deberá ingresar el monto por la compra.
- Se deberá seleccionar Continuar con el Pago.

También podrá hacerlo a través de su celular, bajando la aplicación Coop on line.-

Se está trabajando para incorporar más prestaciones que Ud. podrá efectuar a distancia, las que explicaremos a medida que se encuentren operativas.-

# ENERGÍA ELÉCTRICA TELEMEDICIÓN

Una de las premisas de nuestra Cooperativa siempre ha sido invertir permanentemente en sus instalaciones, para prestar el servicio a nuestros asociados con la mayor calidad posible.-

En tal sentido, hemos podido concretar en el transcurso del mes de febrero la instalación de los últimos medidores de energía eléctrica con tele medición, completando la totalidad del sistema URBANO y RURAL con esta tecnología.-

Este objetivo propuesto por la Gerencia y demás funcionarios del sector al Consejo de Administración se pudo concretar gracias a la comprensión y entendimiento de las ventajas y beneficios que ello implica, tanto para el usuario como para la empresa.-





A continuación detallamos los trabajos más importantes realizados en el bimestre trabajos meses de diciembre /24 enero/25

- Colocación de postes en loteo calle Lamberto Franconi entre Catriel y Namuncura
- Ampliación Red de baja tensión en loteo reserva de la laguna.-
- Finalización colocación cambio de medidores.-

En el transcurso del bimestre se realizaron los siguientes trabajos:

- Reestructuración Avenida Ingeniero EBELOT entre calle San Martín y Juanena, reemplazando la totalidad de los artefactos de Vapor de sodio a LED.-
- Reestructuración Avenida Humberto I entre calle Alem y Alsina, reemplazando la totalidad de los artefactos de Vapor de sodio a LED.-
- Reestructuración Avenida Colon entre calle Alem y Alsina, reemplazando la totalidad de los artefactos de Vapor de sodio a LED.-
- Reestructuración calle Dean Funes entre calle Ing. Ebelot y Alsina, reemplazando la totalidad de los artefactos de Vapor de sodio a LED.-
- Reestructuración calle Saavedra entre calle Ing. Ebelot y Alsina, reemplazando la totalidad de los artefactos de Vapor de sodio a LED.-
- Reestructuración calle Hipólito Irigoyen entre calle Ing. Ebelot y Alsina, reemplazando la totalidad de los artefactos de Vapor de sodio a LED.-
- Reestructuración calle Moreno entre calle Ing. Ebelot y Alsina, reemplazando la totalidad de los artefactos de Vapor de sodio a LED.-

Recuerde que el HURTO de energía, cualquiera sea la modalidad en que se realice, es UN DELITO que está tipificado en el Código Penal Argentino, en su Artículo 162, que dice textualmente:- “Será reprimido con prisión de un mes a dos años, el que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena”.- A su vez, recordamos que el concepto “cosa mueble” y todas sus consecuencias legales, se aplican también a la energía.



## AGUA CORRIENTE

Este 22 de marzo bajo el lema «Salvemos nuestros glaciares» celebramos un año más el Día Internacional del Agua. En él se destaca el papel primordial que los glaciares ocupan en nuestro planeta para mantener la estabilidad de nuestro clima y suministrar el agua dulce que necesitamos para vivir.

Esta fecha es oportuna para reflexionar sobre la importancia del agua para nuestras vidas y lo que resulta más trascendente aun, son los cuidados que debemos tener en cuenta para un uso racional del recurso, que se ve fuertemente amenazado hacia un futuro no muy lejano.-



## REESTRUCTURACIÓN DE AGUA POTABLE

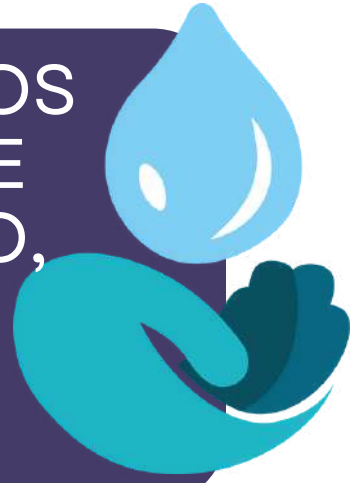
En el mes de marzo hemos retomado los trabajos de reestructuración de la red, al igual que los demás servicios, el plan de inversión programado para el presente ejercicio es ambicioso y, poder tener finalizados los trabajos en un 50 % de la totalidad de la red.-

En otro orden tal lo anunciado en la edición anterior se cambiaron los 400 medidores que estaban obsoletos.-



*A todos los usuarios del servicio de agua corriente que aun registran facturas pendientes de pago, solicitamos acercarse a nuestras oficinas para regularizar su situación de deuda.- Recordemos que el estricto cumplimiento de las obligaciones ayudan a tener un servicio en óptimas condiciones*

SEÑORES ASOCIADOS: DEBEMOS TOMAR CONSCIENCIA DE QUE PODEMOS VIVIR SIN PETROLEO, SIN COMUNICACIONES, SIN TECNOLOGÍA, PERO NADIE PUEDE VIVIR SIN AGUA



## INSTALACION TANQUE DE RESERVA

Sr. Usuario del servicio de Agua Corriente:- Con el fin de optimizar, cuidar y racionalizar el uso del agua, solicitamos a todos aquellos que no posean el tanque de reserva en su domicilio, **INSTALARLO** lo antes posible.-

Con ello evitará la falta de suministro en caso de contingencias imprevistas.-

**CUIDAR EL AGUA ES  
RESPONSABILIDAD DE  
TODOS. ES NUESTRA. ES  
PARA TODOS**

**UTILICE EL AGUA EN  
FORMA RACIONAL, NO LA  
DERROCHE.**



## CUIDADOS Y AHORRO DE AGUA POTABLE

Algunos consejos muy simples de poner en práctica:

### **En la cocina:-**

Enjabone sus platos en una sola tanda. No lo haga con el agua corriendo.-

Utilice jabones y limpiadores biodegradables o baja espuma.-

Descongele los alimentos a temperatura ambiente y no bajo el chorro de agua.-

Lave las verduras con la canilla a medio cerrar.-

### **Higiene personal:-**

Cierre la canilla mientras se cepilla los dientes, utilice un vaso con agua.-

Tome una ducha diaria, en vez de baños de inmersión.-

Mantenga cerrada la canilla mientras se afeita, solo ábrala para enjuagarse.-

### **Para lavar la ropa:-**

Remoje la ropa en jabón para que sea más fácil quitar manchas y suciedad.-

Si lava la ropa en lavarropas, utilizarlo con carga completa o bien utilizar el programa adecuado de bajo consumo de agua,-

### **Jardín y plantas:-**

Regar solo cuando sea necesario, muy temprano o cuando se ponga el sol, para evitar evaporaciones.-

Use balde o regadera y no manguera.-

No corte muy al raz el pasto, esto contribuye a que las raíces se mantengan sanas, que el suelo tenga sombra natural y retenga la humedad.-

### **Higiene de patios, veredas, autos y otros consejos:-**

No conecte el antiguo abastecimiento de agua a la manguera, utilice un balde.-

Para estos usos, utilice el motobombeador.-

Conserve se conexión anterior, el motobombeador independiente de la conexión del servicio de agua potable.-

No abuse de productos de limpieza.-

No derroche el agua utilizando manguera, utilice baldes.-

Verifique el estado general de cañerías y canillas.-

Controle posibles pérdidas en el baño, la cocina, el lavadero y el tanque.-

No utilice agua potable para el llenado de piletas, no importa su tamaño.-

No se permite la instalación de ninguna canilla de ningún tipo en el tramo de cañería comprendido entre el medidor y el tanque de reserva.-

Cada vivienda debe tener su tanque de reserva domiciliario debidamente limpio y con tapa, esto brinda un beneficio que se refleja en dos aspectos principales:

En los usuarios:- porque mantiene el servicio a presión constante y en caso de producirse un corte, se dispone de una reserva suficiente para suplir la falta de provisión.-

En el sistema:- porque no se exigen las bombas de extracción para atender la demanda en las horas pico.-

La toma de conciencia promueve la salud, propicia la preservación del recurso permitiéndonos ahorrar agua, energía y dinero sin tener que renunciar a nuestro bienestar.- Es hora de comprometernos con el planeta, con nuestros hermanos del mundo y principalmente con el futuro.-



## COMUNICACIONES



### INFORMACIÓN IMPORTANTE

Señor Usuario de Televisión: informamos a Ud., que el día 28 de este mes de Febrero se procederá a apagar el sistema analógico de Televisión.-

Por lo tanto, aquellos asociados que aún no hayan sintonizado el nuevo sistema ISDBT, deberán hacerlo y/o en su caso comunicarse con nuestras oficinas para recibir las instrucciones respectivas.-



## PLAN FIBRA AL HOGAR



Estos son valores a percibir a partir de la instalación del nuevo sistema en cada hogar:-

Derecho de conexión Fibra Optica: \$59458.27

Planes :

50 MEGAS \$17.110.31

100 MEGAS \$ 22715.41

200 MEGAS \$ 25665.19



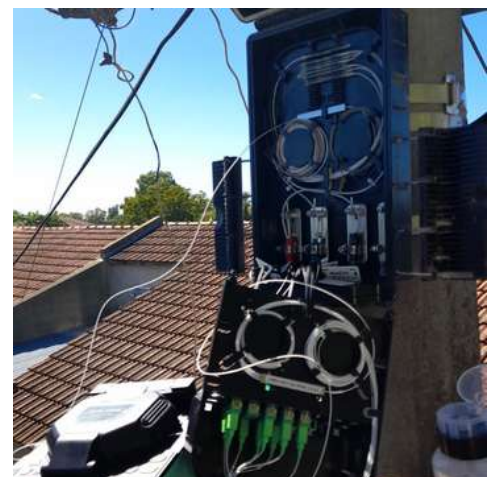
# COMUNICACIONES

En cuanto a la obra de FTTH (Fibra al Hogar) estamos entrando en la recta final de la migración.

Actualmente estamos avanzando en la realización de las bajadas domiciliarias en el sector comprendido entre las Avenidas Colón y San Martín, entre Av. Alem y Santamarina.

Adquirimos un segundo router para balancear la cantidad de usuarios y optimizar el rendimiento del servicio de FTTH. Ni bien lo pongamos en funcionamiento retomaremos con la colocación de los equipos terminales para finalizar la conexión en el domicilio del abonado.

También durante el transcurso del mes pasado se concretó la compra de los equipos terminales y todos los elementos necesarios para la finalización de la obra.





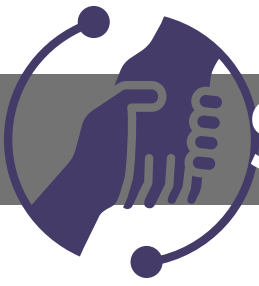
# SECTOR PRODUCTIVO

En el mes de Marzo nos visitaron dos especialistas en olivicultura de las provincias de San Juan y Mendoza, la Sra. Elina Buffa, Ingeniera Agrónoma y Directora Técnica de la Escuela Latinoamericana de Cata, junto a su socia, quienes recorrieron el olivar y la fábrica, llevándose una inmejorable impresión de nuestras instalaciones.-



El 16 de Marzo, en el marco de la primera Fiesta de la Pizza a la Parrilla celebrada en la localidad de Arroyo Corto, la CSyOP estuvo presente con un stand, atendido por el Ing. Marcelo Honore y los Consejeros Cecilia Alessio y Guillermo García, donde se expuso nuestro producto de aceite de oliva virgen extra, con degustaciones, ventas y charlas informativas a todos los que se acercaron.-





# SERVICIOS SOCIALES

## PROFESIONALES

Con el fin de que los asociados adheridos a los servicios sociales tengan una opción más en el momento de ser necesario, se han incorporado a la lista de profesionales que atienden en nuestras salas :

**Dr. Joaquín Sacchetti** especialista en Linfología y Flebología (atiende patologías venosas, esclerosis venosa, tratamientos de úlceras y linfedemas.-)

**Lic. Agustina Zanelli** en Psicología (atiende a niños, adolescentes, orientación a padres y adultos).-)



A continuación detallamos los profesionales especialistas que atienden en los consultorios:

- Nutricionista. Lic Agostina Gabeiras
- Oculista. Dr Leonardo Lopapa
- Oncologo. Dr Paul Ginestet
- Podologa. Nerea Olquin
- Psiquiatra. Ornella Pasini.
- Quiropraxia y Rpg. Lic Silvina Roth
- Endocrinologa. Dra Luciana Mangas
- Neumonologa. Dra Adriana Ferraris
- Neurologo. Dr Claudio Miriuca
- Flebologia y linfología Dr Joaquin Sachetti
- Lic. Agustina Zanelli en Psicología

La CSyOP recuerda a los asociados adheridos a los servicios sociales que, es imprescindible al momento de utilizar enfermería, tener la autorización médica por escrito de los medicamentos a aplicar y curaciones a realizar (quita de puntos de una operación, entre otros).-

Solicitamos no comprometa a nuestro personal exigiendo las prestaciones que requieran este requisito.-

Por consultas y turnos llamar al  
tel: 02923 489 888

## ENFERMERIA



Estimados Asociados seguidamente detallamos las prestaciones que Ud. en forma diaria puede utilizar sin cargo en nuestras dependencias de enfermería:

- Control de Presión.-
- Control de Temperatura.-
- Control de Frecuencia cardíaca.-
- Control de Oxígeno en sangre.-
- Colocación de inyecciones.-
- Nebulizaciones.-
- Curaciones.-

Además se efectúa el control de glucosa en sangre abonándose exclusivamente el material descartable utilizado.-



# Señores asociados:

Recordamos a ud., Que los servicios de enfermería, ambulancia y profesionales únicamente podrán hacer uso de ellos los que estén adheridos al mismo.-Por lo tanto, no comprometa al personal, solicitando su atención.

**Si aún no se adhirió, lo invitamos a que pase por nuestras oficinas y complete la documentación correspondiente**



## HORARIO DE ATENCION ENFERMERIA



Lunes a Viernes de 8 a 12 hs y de 16 a 20 hs.-  
Sábados de 9 a 12 hs.  
Domingo y feriados cerrado



## SEPELIO

### AVISO IMPORTANTE

Señor Asociado adherente al Servicio de Sepelio:-

En el marco del cumplimiento de las obligaciones asumidas por su parte al suscribirse, SOLICITAMOS que a la mayor brevedad posible concurra a nuestras oficinas para actualizar la Declaración Jurada de datos de quienes integran su grupo familiar.-

Esta información resulta imprescindible para mantener al día la base de datos que evitará inconvenientes al momento de solicitar el servicio, ya que conforme a la reglamentación vigente, quienes no cumplan con los requisitos exigidos, podrán ser excluidos de la prestación.-



## FALLECIMIENTOS FEBRERO/MARZO

**El Consejo de Administración de la CSyOP hace llegar sus condolencias a los familiares de los asociados fallecidos en el bimestre.-**

- SANCHEZ, ROCELINA ANA
- CONTI, SARA PIERINA
- KLER, LUIS CARLOS
- BAYER, ALICIA GRISELDA
- CARTOLANO JUANENA, BEATRIZ
- MARTINEZ BAZAN, NORA ELSA
- Roth Orlando Adán
- Páez Raquel Teresa



## RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante los meses de Marzo 2025 - Abril 2025 nuestra Cooperativa participó en las siguientes reuniones y actos:

- Reunión mensual de Nodocoop.-
- Jornadas virtuales y presenciales de capacitación en las distintas áreas de servicios, organizadas por Fedecoba.-
- El pasado 19 de Marzo los consejeros Dr. Garcia, Sr. Baez, Sra. Maria Cecilia Alessio y el Gerente Cristian Francisco recibieron a los Sres. José Portalupi, Lilian Boiza y Viviana Zanetti, consejeros de la Cooperativa Eléctrica de Punta Alta, e integrantes de la Comisión de Educación de esa entidad, quienes nos asesoraron acerca de la formación de cooperativas escolares y otras cuestiones relacionadas con la educación cooperativa.-

## COLABORACION A INSTITUCIONES LOCALES Y DE LA ZONA

- Bomberos Voluntarios:-
- Instituto Almafuerte.-
- Grupo Coral Puan.-
- Peña Folclórica Recordando lo Nuestro.-
- Grupo Vocacional de Teatro.-
- Fiesta Nacional de la Cebada Cervecera.-
- Municipalidad de Puan, con grúa en poda correctiva

# INFORMACIÓN GENERAL

Señor Usuario-Asociado.-

Le recordamos que ante el corte de cualquier servicio que presta la Cooperativa cuando la causa es la FALTA DE PAGO, Ud. deberá abonar un derecho de reconexión y/o habilitación, conforme al siguiente detalle:-

## TARIFAS

### SERVICIOS TELEVISIÓN

Derecho de conexión \$8047.82

Abono Básico Analógico \$ 16095.65 Dibox \$ 49042.66

Dibox + HD + Premium \$25164.85

### SERVICIOS TELEFONIA

Abono Familiar \$1.438.58

Abono Comercial / Gobierno \$ 3.668.91

Abono Profesional \$ 2800.65

### SERVICIOS INTERNET

Servicios de Internet Cable Modem  
\$38673.35

20 Megas \$ 12030.57

30 Megas \$ 17361.78

50 Megas \$ 21637.65

### SERVICIOS SOCIALES

Grupo Familiar \$ 13373,71 Persona a Cargo \$ 3343,43 C/U

### ENERGIA ELECTRICA

Derecho Conexion T1R / cambio de domicilio \$33781.57

Derecho Conexion T 1G / cambio de domicilio \$40640.69

Derecho Conexion T 4 Rural / cambio de domicilio \$44912.91

Derecho Conexion Trifasica T 1R/cambio de domicilio \$77129.39

Derecho Conexion Trifasica T 1G/cambio de domicilio \$123714.73

Derecho Conexion Trifasica T4/cambio de domicilio \$121485.73

## Servicios de Agua Corriente

AGUA CORRIENTE CARGO FIJO hasta 10 mts<sup>3</sup>  
\$ 7431.16

CARGO VARIABLE Consumo entre 10 mts<sup>3</sup> y 15 mts<sup>3</sup> \$ 512.70

Consumo entre 15 mts<sup>3</sup> y 25 mts<sup>3</sup> \$ 603.18

Consumo entre 25 mts<sup>3</sup> y 40 mts<sup>3</sup> \$ 765.57

Consumo entre 40 mts<sup>3</sup> y 60 mts<sup>3</sup> \$900.13

Consumo mas de 60 mts<sup>3</sup> \$ 1132.12

Derecho de conexión (sin iva) \$ 201806

Sr. Asociado si su factura por servicios tiene la leyenda "REGISTRA PERIODOS IMPAGOS" invitamos acercarse y CONSULTAR EN ADMINISTRACION a efectos de regularizar su situación en el horario de oficinas de 6hs a 12 hs de lunes a viernes.-

## Mensaje de la CSyOP

“El éxito es la suma de pequeños esfuerzos repetidos día tras día”  
Anónimo

# LUGARES DE PAGO DE LAS FACTURAS DE LA CSyOP

Ud. podrá abonar las facturas por servicios emitidos por la Cooperativa en los siguientes lugares, ubicados en nuestra ciudad:-

- Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Puan.-España N° 221 (Oficina de Seguros).-
- La Casa del Pollo”.- Dr. J. M. Juanena N° 65.-
- Locutorio “La Usina” Mar del Plata N° 451.-
- “CENTRO-COM” Avda. San Martín N° 379.-
- Banco Credicoop Coop Ltda.- Avda. San Martín N° 46
- Supermercado “El Negro” Av. Alem y Colon
- Supermercado “Gootan Av. San Martín

## INFORMACION DE INTERES

Trámites a realizar para obtener la prestación de los servicios de:

### SERVICIOS SOCIALES

- Presentar su Documento de Identidad y de su grupo familiar.-
- Suscribir la correspondiente declaración jurada.-
- Abonar en forma mensual el arancel que fije la Cooperativa.-

**RECORDAMOS UNA VEZ MAS A AQUELLOS ASOCIADOS ADHERENTES AL SERVICIO, QUE DEBEN CUMPLIMENTAR INDEFECTIBLEMENTE EL REQUISITO DE DECLARACIÓN JURADA DEL GRUPO FAMILIAR, ADEMÁS NO POSEER DEUDA.- EN CASO CONTRARIO, NO SE PRESTARÁ EL SERVICIO.-**

# ENERGIA ELECTRICA

## Usuarios residenciales

Documentación para realizar la conexión de suministro o el cambio de nombre:

- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC o cédula con copias de ambos lados.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular o una persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.
- Comercios e industrias (personas físicas)
- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular o la persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.
- Comercios e industrias (personas jurídicas)
- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Elementos jurídicos que legitimen la autoridad de los funcionarios.
- Estatuto social.
- Acta de designación de autoridades.
- Depósito en garantía (si resulta procedente).
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular (SRL: el gerente; SA: el presidente) o la persona debidamente autorizada con original y fotocopia del poder o autorización escrita con firmas certificadas

# MISION

La Cooperativa de Servicios y Obras Públicas limitada de Puan, es una empresa de obras y servicios públicos y sociales para su comunidad.

Tiene como objeto mejorar la calidad de vida de sus habitantes, cuidando el medio ambiente y ofreciendo más y mejores servicios con la mejor relación precio - calidad , haciendo partícipes a los asociados – usuarios de los proyectos y beneficios que se generan. Los servicios que se brinden en las áreas de concesión e influencia se orientan hacia el logro de la satisfacción y fidelización de los usuarios, a través de alcanzar una mayor eficiencia, efectividad y optimización de los recursos que se emplean para ello.

Se hace extensiva esta misión a los consejeros, funcionarios, personal y proveedores, quienes participando conjuntamente, y haciendo frente a la creciente competitividad y desregulación del mercado, estimulen y satisfagan permanentemente a los usuarios - asociados y a la comunidad local, construyendo vínculos y relaciones sólidas en el tiempo.

# VISION

Ser el líder como prestador de Servicios Públicos en toda la comunidad de Puan y zona de influencia, brindando permanentemente a sus socios soluciones a través de la flexibilidad, transparencia, capacidad de anticipación y respuesta, profesionalismo, innovación y calidad humana de su gente.-

# VALORES CULTURALES

- Responsabilidad.-
- Trabajo en equipo y colaboración.-
- Sentido de pertenencia.-
- Orientación total a las necesidades de los usuarios.-
- Cuidado y mejora de la calidad de vida de la comunidad.-
- Orientación hacia la mejora continua.-





**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y  
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

**LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES**

¡Seguinos en nuestras redes para  
estar informado!



**csyoppuan**



**Cooperativa de  
Servicios y Obras  
Públicas Limitada de  
Puan**

[www.csyoppuan.com.ar](http://www.csyoppuan.com.ar)